

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL - ELECCIONES 2026

JUNTA ELECTORAL - ACTA N°4

En la Ciudad de Buenos Aires, a los siete (7) días del mes de septiembre de 2026, se reúnen ROSNATI, Juliana (D.N.I. N° 17.200.816); LOINAZ, Romina (D.N.I. N° 32.593.405) y PASIN, Julia (D.N.I. N°26.715.996) en el carácter de miembros integrantes de la JUNTA ELECTORAL designada por Resolución C.S. N°148/2026 de fecha 17 de julio de 2026, a los fines de cumplir con su cometido.-----

Se da inicio a la reunión y los integrantes expresan lo siguiente: -----

1º) Que, en razón de las previsiones contenidas en el Calendario Electoral oportunamente aprobado –Acta N° 1-, y habiéndose resuelto las observaciones recibidas, esta JUNTA hace propios y eleva los padrones definitivos de los claustros de docentes, estudiantes y nodocentes; elaborados oportunamente con la colaboración de las áreas pertinentes de la UNIVERSIDAD.

En cuanto a su publicación, los mismos podrán ser consultados a través de la página web de la UNIVERSIDAD y del código QR disponible en la cartelera institucional -Planta Baja del edificio de la Sede Metropolitana y Carteleras de los edificios de las Sedes Áulicas de Pilar-.

Con lo que se da por terminado el acto, firmando al pie los miembros integrantes presentes.-----



Romina Laura Loinaz